



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA  
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO**

2439484721

GS-2026-

- DILOF - GUCON 17.3

Bogotá D.C.

Señor intendente

**IVÁN HUMBERTO ROJAS GUZMÁN**  
Responsable Seguimiento Contractual GUINT  
Dirección Logística y Financiera  
Calle 64G 90a-04 barrio álamos  
Bogotá D.C.

Asunto: designación supervisión órdenes de compra Nro. 148713, 148288 y 148289

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014" y de conformidad con la comunicación oficial Nro. GS-2026-000254-DILOF, de manera atenta me permito notificar al señor intendente para la supervisión de los siguientes actos contractuales:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
OC 148713	UT ORION	"ADQUISICIÓN DEL LOTE 4 CALZADO DE CALLE PARA HOMBRE PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP 2021."
OC 148288	INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.	ADQUISICIÓN DEL LOTE 3 CALZADO TACÓN 5 ½ SINTÉTICO PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP 2021.
OC 148289	BACET GROUP S.A.S.	"ADQUISICIÓN DEL LOTE 1 BOTAS DE SERVICIO PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP-2021."

Para la supervisión y cargue de los documentos contractuales, el supervisor gestionará a través del Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC – SIGMA, la solicitud de rol de supervisión y acceso al Módulo de Contratación - MCT, con el fin de publicar los informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad establecida en el acto contractual. Finalmente, dará cumplimiento a lo dispuesto en el comunicado oficial Nro. GS-2025-013245-DILOF del 29 de abril de 2025, titulado "Instrucciones para la supervisión y coordinación de contratos u órdenes de compra".

Atentamente

**Coronel WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO**  
Director Logístico y Financiero (E)  
Administrador Policial T.P. 3380

Elaboró: PRO03 John Alexander Mantilla Godoy  
DILOF-GUCON

Revisó: MY Sandra Patricia Vargas Restrepo  
DILOF-GUCON

Revisó: MY José Ricardo Rodríguez Andrade  
DILOF-ARCON (E)

Fecha de elaboración: 05/01/2026  
Ubicación: Ubicación: e:\mms documentos\procesos 2026

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.  
Teléfonos 5159000 Ext 9013  
[diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co](mailto:diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

## INFORMACIÓN PÚBLICA

1DS-OF-0001  
VER: 7

Página 1 de 1

Aprobación: 26/05/2025